



CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

**DATOS PROVEEDOR**

PROVEEDOR	004862-SANCHEZ DOMINGUEZ ALLEN MIGUEL		ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE TAMAULIPAS NUMERO 72, ENTRE CALLE VENEZUELA Y CALLE ECUADOR		
RFC		TELEFONO 044 9811462215	PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		10/10/2018
UNIDAD	16-Coordinación Administrativa		OSV-1165 RV1016-0103
OBSERVACIONES	60 DÍAS DE GARANTÍA EN REFACCIONES CONTRA DEFECTO DE FABRICA,NO APLICA EN MAL USO O DAÑOS MAYORES A LO DE LA PZA. FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO		RV1016-0103 - 27/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08743	SERIE	8AFER5AD3B6367493	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	270613
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$452.40
0228	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA, MOTORCRAFT	LITRO	5	\$78.00	\$390.00	\$62.40	\$452.40
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$609.00
1239	FILTRO DE ACEITE LHT 3600	PIEZA	1	\$75.00	\$75.00	\$12.00	\$87.00
2929	BALATAS DEL. WAGNER N° WX652	JUEGO	1	\$450.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$464.00
0024	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS, CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	SERVICIO	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0106	SERVICIO DE AFINACION MENOR	SERVICIO	1	\$100.00	\$100.00	\$16.00	\$116.00

SUBTOTAL	\$1,315.00
IVA	\$210.40
DESCUENTO	\$0.00
TOTAL	\$1,525.40

(SON: UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 40/100 M.N.)

Cadena Original : |10|16|OSV-1165|4862|15254000|10102018|9|80|

Cadena Encriptada : DMk0wSnAhejVyZXh0tCEr0A5cZfjHfjoxNXtSPX7fC0HHtBoe6UvvKPnCr5BR5+B

DATOS SIACAM

ID : 66602
FOLIO : 0222

ETAPA : Compromiso
ESTATUS : Autorizado



cafdda56f4854d1a8926e413af5dd4f6



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004862-SANCHEZ DOMINGUEZ ALLEN MIGUEL
DOMICILIO CALLE TAMAULIPAS NUMERO 72, ENTRE CALLE VENEZUELA Y CALLE ECUADOR
RFC [REDACTED] **TELEFONO** 044 9811462215 **PLAZO DE ENTREGA** 2 Días hábiles

ISO 9001:2015

CONFORME

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDAD 16-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES 60 DÍAS DE GARANTÍA EN REFACCIONES CONTRA DEFECTO DE FABRICA, NO APLICA EN MAL USO O DAÑOS MAYORES A LO DE LA PZA.
 FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO

ORDEN DE SERVICIO



10/10/2018

OSV-1165

RV1016-0103

RV1016-0103 - 27/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08743 **SERIE** 8AFER5AD3B6367493 **LINEA** CAMIONETA
MODELO 2011 **CILINDROS** 4 **KILOMETRAJE** 270613
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

Liida. Julia Isabel Dominguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004862-SANCHEZ DOMINGUEZ ALLEN MIGUEL	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE TAMAULIPAS NUMERO 72, ENTRE CALLE VENEZUELA Y CALLE ECUADOR	CONFORME
RFC		
TELEFONO	044 9811462215	
PLAZO DE ENTREGA	2	Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	10-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		10/10/2018
UNIDAD	16-Coordinación Administrativa		OSV-1165
OBSERVACIONES	60 DÍAS DE GARANTÍA EN REFACCIONES CONTRA DEFECTO DE FABRICA, NO APLICA EN MAL USO O DAÑOS MAYORES A LO DE LA PZA. FORMA DE PAGO: 99 POR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO: PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO		RV1016-0103
			RV1016-0103 - 27/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08743	SERIE	8AFER5AD3B6367493	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2011	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	270613
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.